

Columnas Estatales

21 de septiembre 2026



SE COMENTA

Que este fin de semana falleció el **presidente municipal de Tonatico, César Hernando Fuentes Domínguez**. La lamentable pérdida fue derivada de un **accidente** mientras viajaba en **motocicleta** en esta demarcación ubicada en el **sur del Estado de México**; como se sabe, él llegó al cargo por **Movimiento Ciudadano**, partido cuya dirigente, **Juana Bonilla**, confirmó el **fallecimiento** y expresó su **solidaridad**.

Algunos **alcaldes** de la zona y la propia **gobernadora Delfina Gómez** dieron el pésame a **familiares y seres queridos del edil, así como al equipo del Ayuntamiento de Tonatico**, instancia que tiene cubiertas las formas marcadas en la **ley** para que no quede sin conducción adecuada este **municipio**, ajustes que se harán en su momento, seguramente una vez que transcurra el **duelo**.

Que en otro asunto, el **secretario de Bienestar del Estado de México, Juan Carlos González Romero**, señaló una vez más que es frecuente encontrar **páginas apócrifas**, incluso **videos cortos**, difundiendo **información falsa** sobre las **convocatorias** de los **programas sociales**, al parecer con el fin de **extraer datos** y probablemente **defraudar** a quienes caigan en la **trampa**.

Llama la atención que, en efecto, no es la primera vez que se expone esta **situación**, pero no explican si se ha recurrido a las **autoridades** (comenzando por la **Policía Cibernética**) para encontrar de una vez por todas a los **responsables** y dar un mensaje de que no hay **impunidad** en estos temas.

Que hablando de **castigos**, en lo que va del año el **Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM)** ha recibido **209 denuncias ciudadanas** donde piden se revisen un posible **daño al erario**, por temas de posibles **desvíos** y **obras de mala calidad**, entre otras **faltas** que sanciona la **ley** y necesitan ser **auditadas** para determinar si realmente existe alguna **falta** que **castigar**.

Habrà que estar al **pendiente** porque este número de quejas refleja la confianza en el **OSFEM** y muy malo sería que, en casos **probados**, se defraude a la **ciudadanía** que tiene el **valor civil** de **señalar irregularidades** en lugar de cerrar los ojos. ■

EL INSURGENTE

Fraudes digitales manchan la ayuda social

●● La proliferación de perfiles falsos en el entorno digital que lucran con la ilusión y la necesidad de los mexiquenses mediante mentiras sobre apoyos sociales es una práctica indignante que debe ser combatida con todo el rigor legal. Resulta lamentable que cuentas apórfas jueguen con la tranquilidad de las familias, desinformando sobre supuestas convocatorias y fechas de depósito inexistentes para obtener beneficios particulares. Ante esta situación, la ciudadanía debe extremar precauciones y consultar únicamente los canales oficiales, mientras las autoridades fortalecen los mecanismos para frenar estos abusos digitales que tanto daño hacen a nuestra sociedad.

Movilización social y rezagos: la balanza

●● La masiva participación ciudadana en la Tercera Asamblea Informativa encabezada por la alcaldesa **Azucena Cisneros** en Ecatepec re-



**Azucena
Cisneros**

fleja la sólida cohesión social y el respaldo popular hacia la soberanía nacional y el proyecto federal. Si bien este tipo de movilizaciones demuestran una intensa movilización política y el liderazgo de las mujeres en la vida pública, diversos sectores sociales y voces opositoras señalan con frecuencia la necesidad de que estos espacios partidistas eviten la polarización y prioricen la resolución de los graves rezagos cotidianos que aquejan al municipio. Lograr que la unidad comunitaria se traduzca en gobernanza efectiva y resultados tangibles para todos los habitantes sigue siendo el gran reto democrático en la demarcación.

Leyes y realidades

●● El balance presentado por el coordinador del GPPRI en la LXII Legislatura, **Elías Rescala**, sobre la aprobación del treinta por ciento de sus iniciativas refleja una labor legislativa arraigada en las demandas recogidas en territorio. Si bien la bancada destaca su enfoque en temas cruciales como el fortalecimiento policial, la fiscalía y una justa distribución hídrica, diversos sectores sociales y fuerzas políticas recuerdan que el verdadero valor de estos avances se medirá en su aplicación real y efectiva. Lograr que las propuestas legislativas superen el terreno discursivo y transformen los profundos rezagos en seguridad y servicios sigue siendo la prueba de fuego para los acuerdos parlamentarios.



**Elías
Rescala**

CON SINGULAR ALEGRÍA

La democracia también tiene que escuchar

GILDA MONTAÑO

CREO QUE NO debo escribir un artículo académico ni una defensa política. Debo escribir algo mucho más difícil: un texto breve que obligue a quien lo lea a detenerse un momento.

QUE NO GRITE. Que no acuse. Que no milite. Que deje una pregunta instalada en la conciencia.

CREO QUE ESTE propio texto que escribí hace tantos años nos da la llave: democracia, indígenas y pobreza no son tres asuntos separados. Se encuentran en una palabra que aparece detrás de todos ellos: escuchar.

HACE MUCHOS AÑOS, 26, escribí sobre la democracia mexicana, sobre los pueblos indígenas y sobre el desarrollo de nuestras regiones. México era otro. Las elecciones comenzaban a adquirir un significado distinto para los ciudadanos y apenas empezábamos a comprender que democracia no era solamente votar, sino participar.

HOY VUELVO A aquellas páginas con una pregunta que no ha perdido vigencia: ¿qué significa realmente una democracia si no sabemos escuchar a quienes forman parte de ella?

ENTONCES ESCRIBÍ ALGO que hoy me parece todavía más importante: que para comprender los problemas de los pueblos indígenas había que escucharlos. No hablar por ellos. No decidir siempre por ellos. Escucharlos. Porque una sociedad que no escucha difícilmente puede comprender.

TAMBIÉN ESCRIBÍ QUE la cultura no es un adorno ni una colección de tradiciones para las ceremonias. Es una manera de entender el mundo, de organizar la vida y de darle sentido a una comunidad. Por eso el derecho a la diferencia es también un derecho a la dignidad.

AQUÍ ES DONDE los indígenas y los pobres de México dejan de ser dos temas distintos. Porque la pobreza tampoco puede mirarse solamente como una cifra. Detrás de cada número hay una persona, una familia, una historia, una región y, muchas veces, una vida que ha tenido que aprender a sobrevivir sin ser escuchada.

LA DEMOCRACIA TIENE que ver con las urnas, sí. Pero también con las condiciones en que vive la gente. Con las posibilidades que tiene para trabajar, estudiar, producir, cuidar a sus hijos, conservar su tierra, defender su cultura y participar en las decisiones que afectan su existencia. Hace años ya nos preguntamos si la democracia podía producir desarrollo o si era el desarrollo el que podía ampliar la participación democrática. Tal vez hoy tengamos que formular la pregunta de otra manera:

¿PUEDE LLAMARSE PLENAMENTE democrática una sociedad en la que algunos ciudadanos tienen voz, pero otros apenas tienen quien los escuche?

NO ESCRIBO ESTO para acusar a nadie. Tampoco para decir que todo está mal. México ha cambiado y ha construido instituciones, formas de participación y espacios que antes parecían imposibles.

LO QUE DIGO es más sencillo y, quizá por eso, más difícil: la democracia no termina cuando se cuentan los votos. Comienza también cuando el ciudada-

no descubre que su palabra importa. Cuando el indígena puede defender su cultura y su territorio. Cuando el pobre no es solamente destinatario de una ayuda, sino una persona con derechos, capacidad para decidir y dignidad. Cuando una comunidad puede participar en las decisiones que determinarán su futuro.

HACE MUCHOS AÑOS escribí que todavía quedaba por construir otro país y otro modelo de desarrollo, acompañados de una participación plural y democrática. Hoy, después de todo este tiempo, sigo creyendo que esa tarea no pertenece a un partido, a un gobierno ni a una generación. Pertenece a todos.

QUIZÁ HAYA ALGO que podamos hacer antes de intentar resolverlo todo: aprender a escuchar. Porque una democracia que escucha puede equivocarse. Una democracia que no escucha puede votar. Pero difícilmente puede comprender a su propio pueblo.

GLMONTANO@HUMPHREY@
GMAIL.COM



Ricardo Joya

Medios bajo fuego: defensa de las libertades de prensa y expresión

En un contexto global marcado por el autoritarismo y la descalificación desde el poder, los medios de comunicación enfrentan amenazas sin precedentes a las libertades de prensa y expresión. Según el Índice Mundial de Libertad de Prensa 2026 de Reporteros Sin Fronteras (RSF), alrededor del 75% de los 180 países evaluados tienen entornos "problemáticos", "difíciles", "muy graves" o "muy difíciles" para ejercer el periodismo.

El acoso judicial se ha convertido en una de las armas más efectivas para silenciar voces críticas. La organización internacional Artículo 19 documentó 69 casos de acoso judicial contra periodistas y medios en 2025, un récord que supera en más del triple la cifra del año anterior. Lo que equivale a un procedimiento legal iniciado cada seis días en nuestro país.

Por otra parte, la dependencia excesiva de la publicidad oficial y de grandes anunciantes privados vulnera la autonomía editorial. Por ello, los medios deben explorar modelos de financiamiento diversificados: membresías de lectores, fondos de periodismo de investigación, micro-mecenazgo y alianzas con organizaciones internacionales. Transparentar las fuentes de ingreso y separar los contenidos comerciales de los editoriales es esencial para mantener la credibilidad ante audiencias cada vez más escépticas.

Adicionalmente, la violencia contra periodistas no solo es física: la vigilancia digital, el doxing y las campañas de descrédito en línea son amenazas crecientes, especialmente para mujeres periodistas. Es fundamental la implementación de protocolos de ciberseguridad, capacitación en protección digital, cifrado de comunicaciones y evaluación de riesgos para sus equipos.

Ante esto, es clave priorizar la creación de fondos de defensa legal colectivos, alianzas con organizaciones de derechos humanos y aplicar protocolos para responder a demandas estratégicas. La solidaridad gremial es clave: cuando un medio es atacado, todos deben responder con cobertura conjunta, declaraciones públicas y apoyo jurídico, porque el aislamiento facilita la impunidad. Los medios deben fortalecer redes de colaboración internacional para documentar y denunciar agresiones ante organismos como la Relatoría de la Organización de Estados Americanos, la Orga-

nización de las Naciones Unidas y la Sociedad Interamericana de Prensa.

Por otra parte, la estigmatización desde el poder prospera cuando la sociedad no comprende el rol del periodismo como contrapeso democrático. Los medios deben invertir en educación mediática: explicar sus métodos, mostrar el impacto de sus investigaciones y construir comunidades de lectores comprometidos. Cuando la audiencia valora y defiende el periodismo, se crea un escudo social contra los intentos de deslegitimación.

El objetivo último de las amenazas es el silencio. Los medios deben resistir la tentación de la autocensura y mantener el escrutinio a todos los poderes, incluso cuando esto implique riesgos. La historia demuestra que el retroceso de las libertades comienza con pequeñas concesiones. Defender la libertad de prensa y expresión no es solo una obligación profesional, sino un acto de resistencia democrática.

En tiempos de veto, descalificación y acoso judicial, la supervivencia del periodismo depende de su capacidad para organizarse, blindarse y mantenerse fiel a su misión: informar con veracidad.

Hablando de periodistas... abrazo solidario a Eleazar Flores Arriaga y su familia. Deseo su pronto y pleno restablecimiento. El ataque a balazos que sufrieron en la carretera Aculco-Acambay, por un presunto asalto, debe investigarse y castigar a quienes sean responsables.

#TodoComunica

La autoevaluación de la gobernadora, Delina Gómez Álvarez, a la mitad de su gestión no mejoró. El año pasado asignó un ocho al trabajo realizado. Ahora calificó con siete. Como docente experta, sabe perfectamente quiénes actúan con lealtad y dedicación, y quiénes solo desean "pasar la materia".

Profesor de ciencias políticas

Mail: joya.comunicacion@gmail.com



Fernando Díaz Juárez

El secreto profesional ante la fiscalización global

Uno de los debates en los foros académicos internacionales radica en la interacción entre el secreto profesional y las políticas de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

El Estado mexicano en cumplimiento de los estándares internacionales fijados por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), ha desarrollado un marco normativo orientado a la transparencia y a la protección del sistema financiero, donde la cooperación para la identificación y reporte de las "actividades vulnerables" juega un papel estratégico. Al respecto, la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, define a estas actividades vulnerables como aquellos actos de comercio, servicios o profesiones que, por su naturaleza económica, conllevan un riesgo de ser utilizados para ingresar dinero ilícito al sistema legal.

Bajo este supuesto, se establece la obligación de reportar ante el Servicio de Administración Tributaria, el cual remite la información a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, con el objetivo de prevenir el lavado de activos y blindar la estabilidad económica. Cumplir con este reporte administrativo no equivale a señalar un delito, ni vulnera de origen el secreto profesional.

Pero, ¿qué pasa cuando la obligación de informar se empata con la información proporcionada por el cliente a su abogado litigante para su defensa? Es en esa frontera exacta donde estalla la tensión y el debate. Por un lado, están quienes sostienen que, si el litigante guarda el secreto bajo la garantía constitucional del debido proceso, corre el riesgo de que la autoridad fiscal lo asimile como copartícipe del ilícito. Por el otro, otra postura advierte que, si el profesionista actúa como un informante desmantela por completo la confianza técnica y el derecho del ciudadano a ser defendido adecuadamente.

Para ello, es necesario comprender que el secreto profesional del abogado descansa en el principio moral y legal de no divulgar la información confiada por el cliente, quien proporciona datos sensibles a su asesor jurídico con la certeza de que estos serán resguardados. La finalidad última es asegurar los derechos correspondientes al debido proceso, a la no autoincriminación y a la asistencia de un especialista que proporcione una defensa adecuada.

En ese sentido, resulta crucial entender que el secreto profesional no es un privilegio del litigante, sino una garantía constitucional del ciudadano reconocida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la doctrina jurídica. La propia Recomendación 23 del GAFI aclara que los profesionales del derecho no están obligados a reportar transacciones si la información fue obtenida bajo el amparo del secreto profesional. Desde luego, lo anterior opera en la inteligencia de que esta protección deja de surtir efectos cuando existan indicios que puedan implicar al abogado ya no como defensor, sino como copartícipe de un ilícito.

Por ello el análisis de esta dualidad normativa en las páginas del foro legal no debe buscar la polarización, sino el entendimiento técnico, privilegiando en todo momento que los mecanismos de prevención convivan con el respeto irrestricto a las garantías ciudadanas.

Presidente del Órgano de
Administración Judicial del PJEM
X: @FernandoDiazJ

2

lunes

Estado de México
21 de septiembre de 2026
HERALDO

ideas & voces

editorial

EL MENSAJE DE CLAUDIA SHEINBAUM EN TOLUCA DEJÓ UNA fotografía alentadora de la inversión pública para el Estado de México. Hay proyectos y también respuestas concretas.

El Insurgente ya conecta Toluca con Observatorio y vienen nuevas rutas: México-Pachuca, con paso mexiquense, y México-Querétaro, por Huehuetoca. Además, el Trolebús Chalco-Santa Martha llegará a Ixtapaluca. Mover personas con mayor rapidez acerca empleos, escuelas y servicios.

En carreteras, la agenda incluye Toluca-Zihuatanejo, Atizapán-Atlacomulco, México-Querétaro, Tepalcapa-Tepotzotlán y el Libramiento de Texcoco. Se suman 18 puentes vehiculares en el oriente y 237 obras de drenaje. La verdad es que movilidad y agua han sido pendientes; por eso importa que existan proyectos.

También hay una apuesta social de gran escala. Se anunciaron 10 preparatorias nuevas, 10 ampliaciones, 13 reconversiones y 52 bachilleratos Margarita Maza. La Rosario Castellanos tendrá 12 campus, cinco ya inaugurados. En salud, 905 consultorios gratuitos; en vivienda, 100 mil casas para trabajadores de bajos ingresos.

Y además, hay recursos para sanear el Lerma-Santiago y ampliar los Centros Libres, con presencia en cada municipio.

El reto será convertir anuncios en resultados. Pero sería injusto no reconocer que la agenda presentada en Toluca toca transporte, carreteras, agua, educación, salud, vivienda y protección para las mujeres. Ahora toca cumplir. Porque las grandes obras valen cuando cambian la vida cotidiana de millones.

Grillando

Por: José Elías Nader Mata



Cuando te han educado a través de principios y valores, una de las cosas más difíciles de entender es la maldad, aquella que lamentablemente en México es mucha y que perfectamente protagonizan los criminales que azotan la seguridad, la paz y el orden, algo con lo que tenemos que lidiar diariamente, pues de la mano de la corrupción y la impunidad, muchos han hecho de las suyas, jodiendo a la gente trabajadora y ocasionando, muchas veces, tragedias terribles. Es inconcebible que el presunto feminicida de la estudiante española **CLAUDIA TACORONTE**, quien lamentablemente fue asesinada en Morelos, había sido detenido en cinco ocasiones por delitos como robo calificado, con violencia y allanamiento de morada, reflejando las fallas del sistema de readaptación y de justicia, pues este tipo de lacras son un riesgo para la sociedad.

Bien dicen que las cárceles mexicanas son la universidad del crimen, pues lamentablemente aquellos que salen lo hacen para seguir cometiendo delitos, sólo que van escalando en su gravedad y maldad, tal como pasó con este desgraciado que, por un celular, le arrebató la vida a una jovencita que tenía toda una vida por delante.

Desgraciadamente, esta es la constante en México, donde los criminales arrebatán vidas como si fuera cualquier cosa, donde torturan y secuestran por unos cuantos pesos o por intereses de mafias, algo que no puede seguir de esta manera, pues no es justo para un pueblo que, en su mayoría, se la pasa trabajando a través de

arduas jornadas para llevar a sus mesas el pan de todos los días.

En el Estado de Morelos se tendrán que revisar las fallas de la Fiscalía y del Poder Judicial de esa entidad, que pusieron en libertad, en varias ocasiones, a un peligroso criminal y presunto feminicida, algo que se hubiera podido evitar si la autoridad funcionara correctamente, sin corrupción y sin impunidad, una constante en todo el país, provocada por culpa de las autoridades que no hacen su trabajo correctamente.

Los criminales van evolucionando, aprenden a tomarle la medida a las autoridades, se aprovechan de la impunidad y se vuelven más crueles, algo que, insisto, debe cambiar radicalmente en México, pues es injusto que la gente mala esté como si nada y los buenos tengan que encerrarse en sus hogares.

Y respecto al tema de la inseguridad, no quiero cerrar estas líneas sin condenar enérgicamente el ataque del que fue presa nuestro amigo periodista **ELEAZAR FLORES** y su familia, en la carretera Aculco-Acambay, cuando un grupo de desgraciados quiso asaltarlos, momentos complicados en los que, lamentablemente, terminó herido de bala una persona querida y apreciada en el gremio periodístico y social, por lo que nuevamente levantamos la voz para que las autoridades refuercen la seguridad, pues es terrible lo que está pasando en el norte mexicano, donde estas bandas diariamente hacen de las suyas. Deseamos que nuestro amigo **ELEAZAR** se siga recuperando favorablemente y que pronto esta banda de

malandros esté tras las rejas.

LA GRÁFICA DE HOY

Del comunicador y fotógrafo **DANIEL ARRIAGA**, es del partido que se llevó a cabo en el estadio Nemesio Díez, entre mis queridos Diablos y el Santos, que terminó haciendo un exorcismo en el Infierno.

Entre los puestos de comida, ropa y otros artículos, los aficionados se dieron cita para ver al Toluca, en un partido que, en el papel, era sencillo para los locales; sin embargo, la tarde traería sorpresas futboleras.

Los escarlatas iniciaron dominando el cotejo y fue al minuto 24 cuando se abrió el marcador, cuando en un tiro de esquina, **FEDERICO VIÑAS** logró ganar el salto y, de cabeza, conectar para vencer a **CARLOS ACEVEDO** y anidar la de gajos en el fondo de las redes.

Previo a terminar la primera mitad, **ALEXIS VEGA** escapó por la banda izquierda y sacó un centro raso que, con gran técnica, capitalizó el delantero portugués **PAULINHO** para el 2 a 0. Previo a terminar el primer tiempo, el equipo de la Comarca encontró el gol cuando, por la banda derecha, se generó una jugada que capitalizó **EZEQUIEL BULLAUDE** para el 2 a 1 y así irse al descanso, no sin antes dejar al Toluca con diez hombres tras una polémica jugada que el árbitro **LUIS GARCÍA** tuvo que revisar en el VAR y así mandar a las regaderas a **EVERARDO LÓPEZ**.

Para la parte complementaria, la expulsión condicionó el partido y Santos daba avisos de peligro, por lo que al minuto 85, en una llega-



da del Santos, **KEVIN PALACIOS** recibió el esférico en los linderos del área y conectó un gran disparo que pasó pegado al poste derecho de **LUIS GARCÍA**, que poco pudo hacer para evitar el gol del empate.

En tiempo de compensación, **EDUARDO AGUIRRE** libró la marca y escapó para anotar; sin embargo, el gol fue anulado por una mano. Minutos después, **FRAN VILLALBA** se escapó por el centro y, con la complicidad de **GALLARDO**, sacó un disparo raso que entró al arco rojo para sellar la victoria santista de 3 goles a 2, ante una afición molesta por ver perder a su equipo en casa.

Aunque la derrota fue dolorosa, el Toluca sigue de líder con 19 puntos, mientras que el Santos marcha en penúltimo con 7 unidades; sin embargo, el equipo dirigido por **MOHAMED** deberá trabajar fuerte esta semana, pues el próximo sábado visitará al Cruz Azul en el estadio Azteca, una aduana complicada, pero en la que deberán jugar al cien para lograr un buen resultado.

Y VA DE CUENTO

Una tarde, en la empresa Médica Integral Odontológica de Toluca, un empleado, de nombre **EDUARDO ESCOBAR**, toma el teléfono, marca una extensión y, en cuanto contestan, dice: ¡Hola, hermosa! Aquí está tu osito de peluche esperándote para darte unos besos enormes. Así que prepárate, que ya voy a tu cubículo.

Al otro lado del teléfono se oye una voz varonil y encabronada que responde: - ¡Te has equivocado de extensión, idiota! Estás hablando con el director, **HUGO ALVARADO**, y esto no lo voy a permitir.

En eso, **LALITO** responde: - ¡A mí me haces los mandados! Pinche jefe loco y neuras. ¿Sabes con quién estás hablando?

A lo que el doctor responde: - ¡No! Y el empleado contesta: - Menos mal. Que tengas buena tarde y huevos... Y cuelga.

HASTA mañana con más GRILLANDO.

Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com